

9077

OFICIO: 5008/DGVCO/DAOC/2015  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 08 de septiembre de 2015

C. José Asunción García Lozano  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de San Julián, Jalisco  
Av. Hidalgo No. 23  
C.P. 47140  
Presente.

Se paso al Administrativo  
el 27 Sep. 2015  
Mediante Memo. No.  
736/DGVCO/DAOC/2015.

**Asunto: Conclusión de Auditoría**

Con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.

En relación a la auditoría número **AUD/INT/JAL/FOPEDEP-SAN JULIÁN/2015**, ordenada mediante oficio No. **3437/DGVCO/DAOC/2015**, informo a usted que de acuerdo al objetivo, alcance y a las revisiones efectuadas en la auditoría, se da por concluida la verificación a la aplicación de los Recursos del Programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP), ejercicio presupuestas 2014; así mismo le comunico que este Órgano Estatal de Control no exime de posibles responsabilidades que pudieran incurrir con motivo de desapegos administrativos, legales y de ejecución de obra, en materia de incumplimiento de especificaciones obligadas, con motivo de la aplicación del programa en futuras revisiones que lleven a cabo los diferentes Órganos de Fiscalización. Se anexa al presente la siguiente Documentación:

**Anexos:**

Documentación	Número de Hojas
Oficio de Entrega de Resultados (Original)	01 hoja simple
Acta Administrativa de Cierre de la Auditoría (Copia)	03 hojas simples.
Informe de Auditoría (Original)	08 hojas simples.

Lo anterior para su conocimiento y efectos de que haya lugar, al tiempo que le reitero mi más alta consideración.

**Atentamente.**  
**Sufragio Efectivo, No Reelección**

**Mtro. Juan José Bañuelos Guardado**  
**Contralor del Estado.**

CONTRALORIA DEL ESTADO  
15 OCT 2015  
DIRECCIÓN DE AREA  
DE OBRA CONVENIDA

- c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su conocimiento.
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Director de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/MGGP/RGM/CAVO/\*apho.

"2015. año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

08 SET. 2015

DES-PACHADO

OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx